



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2014/2015
Titulación	GRADO EN VETERINARIA
Nombre de la Asignatura	ENFERMEDADES INFECCIOSAS II
Código	2814
Curso	TERCERO
Carácter	OBLIGATORIA
Nº Grupos	1
Créditos ECTS	4,5
Estimación del volumen de trabajo del alumno	135
Organización Temporal/Temporalidad	Segundo Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinador de la asignatura MARIA PILAR MUÑOZ RUIZ Grupo: 1	Área/Departamento	SANIDAD ANIMAL			
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD			
	Correo Electrónico /	pilarmun@um.es			
	Página web /	Tutoría Electrónica: SÍ			
	Tutoría electrónica				
	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar
	Lugar de atención al alumnado	Anual	Martes	09:30- 11:30	868884845,
	Anual	Jueves	09:30- 11:30	868884845,	
	Anual	Viernes	09:30- 11:30	868884845,	



LUIS LEON VIZCAINO Grupo: 1	Área/Departamento	SANIDAD ANIMAL			
	Categoría	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD			
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	lleonvi@um.es Tutoría Electrónica: Sí			
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar
	Segundo Cuatrimestre	Lunes	13:00- 14:00	868884732, Facultad de Veterinaria B1.2.031	
Segundo Cuatrimestre	Martes	13:00- 14:00	868884732, Facultad de Veterinaria B1.2.031		
Segundo Cuatrimestre	Miércoles	13:00- 14:00	868884732, Facultad de Veterinaria B1.2.031		
MARIA ELENA GOYENA SALGADO Grupo: 1	Área/Departamento	SANIDAD ANIMAL			
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL			
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	goyena@um.es Tutoría Electrónica: Sí			



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar
		Anual	Lunes	09:00- 10:00	868884558, Facultad de Veterinaria B1.2.040
		Anual	Martes	09:00- 10:00	868884558, Facultad de Veterinaria B1.2.040
		Anual	Miércoles	09:00- 10:00	868884558, Facultad de Veterinaria B1.2.040

2. Presentación

Las enfermedades infecciosas conforman un grupo de afecciones con un halo de singular importancia al verse involucradas todas las especies animales, tanto domésticas como de vida libre, sin distinción de escala zoológica; por constituir en no poca ocasiones un factor limitante de la producción animal, y con ello de la economía ganadera, a causa de su difusión y severidad, incluso cuando su presentación es subclínica; por las repercusiones que muchas de ellas significan para el comercio interno e internacional de animales y productos de ellos; y, por último, a causa de la implicación que muchas de ellas tienen sobre la salud pública, como zoonosis.

El objetivo general de la asignatura de Enfermedades Infecciosas II es conseguir que el alumno conceptúe tales procesos, y que sea capaz en una faceta práctica tanto de diagnosticar las principales enfermedades infecciosas como de establecer las medidas terapéuticas y de control más adecuados en las especies de las especies de renta (cerdos, lepóridos y roedores, aves, peces, moluscos, crustáceos y abejas) y animales de compañía. En la faceta diagnóstica deberá primero conocer los aspectos médicos, patológicos y epidemiológicos que presumen la naturaleza de la enfermedad, y luego coordinarlos con los métodos de



diagnóstico de campo y de laboratorio tendentes concretar su etiología específica. En la faceta resolutive deberá conocer los procedimientos terapéuticos generales y específicos, y los de control de las infecciones en la colectividad; así como de planificar la erradicación del agente infeccioso de la población animal para en lo sucesivo protegerla mediante protocolos de prevención.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

Ninguna

3.2 Recomendaciones

Es conveniente que el alumno haya superado las siguientes asignaturas: Microbiología I, Microbiología II e Inmunología, Epidemiología, Zoonosis y Salud Pública. Resultará más comprensible adquirir los conocimientos de enfermedades infecciosas si se dispone de los correspondientes a microbiología, inmunología, epidemiología, anatomía patológica, patología general y farmacología.

4. Competencias

4.1 Competencias Transversales

- Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar. [Transversal1]
- Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC. [Transversal3]
- Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional. [Transversal4]
- Ser capaz de trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional. [Transversal6]

4.2 Competencias de la asignatura y su relación con las competencias de la titulación

Competencia 1. Conocer e identificar las alteraciones que puedan producirse en la estructura y función de las especies de renta (cerdos, lepóridos y roedores, aves, peces, moluscos, crustáceos y abejas) y animales de compañía

- CED 7. Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal.
- CEA 6. Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad del veterinario.
- CEA 9. Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.

Competencia 2. Identificar las enfermedades infecto-contagiosas que afectan a las especies de renta (cerdos, lepóridos y roedores, aves, peces, moluscos, crustáceos y abejas) y animales de compañía tanto a nivel individual como colectivo, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria

- CED 8. Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria.
- CEA 6. Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad del veterinario.
- CEA 8. Saber obtener asesoramiento y ayuda profesionales.
- CEA 9. Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.



Competencia 3. Realizar el diagnóstico de las principales enfermedades infecciosas que afectan a las especies de renta (cerdos, lepóridos y roedores, aves, peces, moluscos, crustáceos y abejas) y animales de compañía, conjugando en cada caso la realización de una anamnesis y/o exploración correcta, el estudio de los factores epidemiológicos asociados, la selección, recogida y remisión correcta de las muestras patológicas y la interpretación de las técnicas analíticas más idóneas que permitan la demostración del microorganismo causal

- CED 7. Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal.
- CED 8. Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria.
- CEP 1. Realizar la historia y la exploración clínica de los animales.
- CEP 2. Recoger y remitir todo tipo de muestras con su correspondiente informe.
- CEP 3. Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar sus resultados clínicos, biológicos o químicos.
- CEP 4. Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de distintas técnicas generales e instrumentales, incluida la necropsia.
- CEA 1. Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales del veterinario.
- CEA 2. Trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.
- CEA 4. Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general.
- CEA 5. Redactar y presentar informes profesionales, manteniendo siempre la confidencialidad necesaria.
- CEA 6. Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad del veterinario.
- CEA 7. Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.
- CEA 8. Saber obtener asesoramiento y ayuda profesionales.
- CEA 9. Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.

Competencia 4. Implementar medidas tendientes al control, erradicación y en su caso prevención de un brote de etiología infecciosa en especies de renta (cerdos, lepóridos y roedores, aves, peces, moluscos, crustáceos y abejas) y animales de compañía, con especial atención a las enfermedades de declaración obligatoria y zoonosis

- CED 8. Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria.
- CEP 5. Identificar, controlar y erradicar las enfermedades animales, con especial atención a las enfermedades de declaración obligatoria y zoonosis.
- CEP 7. Realizar los tratamientos médico-quirúrgicos más usuales en los animales, y conocer las bases fundamentales para provisión de técnicas de anestesia y analgesia adecuadas.
- CEA 1. Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales del veterinario.
- CEA 3. Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión y la sociedad.
- CEA 4. Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general.
- CEA 5. Redactar y presentar informes profesionales, manteniendo siempre la confidencialidad necesaria.
- CEA 6. Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad del veterinario.
- CEA 8. Saber obtener asesoramiento y ayuda profesionales.
- CEA 9. Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.

Competencia 5. Valorar, mejorar y conservar el estado sanitario de especies de renta (cerdos, lepóridos y roedores, aves, peces, moluscos, crustáceos y abejas) y animales de compañía conforme a las normas de bienestar animal, sanidad animal y salud pública.

- CEP 9. Asesorar y llevar a cabo estudios epidemiológicos y programas terapéuticos y preventivos de acuerdo a las normas de bienestar animal, salud animal y salud pública.
- CEP 10. Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos y de bienestar.
- CEA 1. Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales del veterinario.
- CEA 3. Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión y la sociedad.
- CEA 4. Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general.
- CEA 5. Redactar y presentar informes profesionales, manteniendo siempre la confidencialidad necesaria.
- CEA 6. Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad del veterinario.
- CEA 7. Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.
- CEA 9. Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.

Competencia 6. Identificar y eliminar los riesgos para la Salud Pública en cerdos, lepóridos y roedores, aves, carnívoros, peces, moluscos, crustáceos y abejas.

- CEP 12. Realizar la inspección de los animales ante y post mortem y de los alimentos destinados al consumo humano.
- CEA 1. Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales del veterinario.
- CEA 2. Trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.
- CEA 3. Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión y la sociedad.
- CEA 4. Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general.
- CEA 5. Redactar y presentar informes profesionales, manteniendo siempre la confidencialidad necesaria.
- CEA 6. Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad del veterinario.
- CEA 7. Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.



- CEA 8. Saber obtener asesoramiento y ayuda profesionales.
- CEA 9. Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.

5. Contenidos

Bloque 1: ENFERMEDADES INFECCIOSAS DEL CERDO

TEMA 1 Enfermedades vesiculares: Fiebre aftosa. Enfermedad vesicular. Exantema vesicular

TEMA 2 Enfermedades cutáneas y articulares: Estreptococias. Tiña. Epidermitis exudativa.

Mal rojo

TEMA 3 Sinopsis de las enfermedades de la reproducción: Parvovirus. Síndrome reproductivo y respiratorio. Síndrome disgaláctico del postparto.

TEMA 4 Síndrome multisistémico del desmedro postdestete. Síndrome de dermatitis y nefropatía

TEMA 5 Sinopsis de los síndromes respiratorios. Influenza porcina. Pleuropneumonitis contagiosa.

TEMA 6 Neumonía enzoótica. Rinitis atrófica.

TEMA 7 Enfermedad de Aujeszky. Enfermedad de Glässer.

TEMA 8 Infecciones entéricas.

TEMA 9 Peste porcina clásica. Peste porcina africana.

Bloque 2: ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE LOS LEPÓRIDOS Y ROEDORES

TEMA 10 Mixomatosis.

TEMA 11 Infecciones respiratorias: Enfermedad viral hemorrágica. Síndrome de la fiebre parda. Pasterelosis.

TEMA 12 Infecciones digestivas: Enterotoxemia iota. Colibacilosis. Enfermedad de Tyzzer.

TEMA 13 Tiña. Estafilococia. Tularemia. Sinopsis de otras infecciones dérmicas.

Bloque 3: ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE LAS AVES

TEMA 14 Laringotraqueitis infecciosa aviar. Bronquitis infecciosa aviar. Clamidiosis. Micoplasmosis.

TEMA 15 Enfermedad de Newcastle. Cólera aviar. Coriza aviar.

TEMA 16 Gripe aviar.

TEMA 17 Infecciones inmunodepresoras: Enfermedad de Gumboro. Anemia infecciosa aviar.

TEMA 18 Enfermedades que afectan a la puesta: Encefalomiелitis aviar. Síndrome de caída de puesta 76.

TEMA 19 Infecciones neoplásicas: Enfermedad de Marek. Leucosis linfoide.



TEMA 20 Enteritis aviarias: Salmonelosis aviarias. Colibacilosis. Enteritis necrótica.

Bloque 4: ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE CARNÍVOROS

TEMA 21 Dermatitis caninas. Tiñas. Moquillo.

TEMA 22 Leptospirosis. Hepatitis contagiosa canina.

TEMA 23 Rabia.

TEMA 24 Parvovirus canina. Panleucopenia felina.

TEMA 25 Peritonitis infecciosa felina. Leucemia e inmunodeficiencias felinas.

Bloque 5: ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE LAS ABEJAS

TEMA 26 Loques (Americana y Europea). Ascoferosis. Aspergilosis. Cría sacciforme. Parálisis virales. Septicemias bacterianas.

Bloque 6: ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE LOS ANIMALES ACUÁTICOS

TEMA 27 Sinopsis de las enfermedades infecciosas de los peces, crustáceos y moluscos.

PRÁCTICAS

Práctica 1 Prácticas clínicas :*Global*

Visita clínica se realizará a explotaciones ganaderas presuntamente afectadas por procesos infecciosos

Práctica 2 Prácticas de laboratorio :*Global*

Resolución de casos prácticos a partir de muestras remitidas al Departamento de Sanidad Animal o obtenidas por los alumnos durante las prácticas de clínica ambulante.

Práctica 3 Estudio de casos prácticos :*Global*

Resolución de 3-4 supuestos previamente proporcionados al alumno y que éste deberá realizar de forma individual.

Práctica 4 Seminarios :*Global*

Enfermedades infecciosas de actualidad. Enfermedades infecciosas abordadas durante las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Trabajo	Volumen
		Presenciales	Autónomo	de trabajo
Sesiones de teoría	Lecciones magistrales dialogadas	27	54	81
Prácticas clínicas	Prácticas de laboratorio, visita a explotación comercial y resolución de casos prácticos	19	19	38
Seminarios	Exposición oral y discusión	4.5	7.65	12.15



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Tutorías		1		1
	Total	51.5	80.65	132.15

7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/veterinaria/contenido/estudios/grados/veterinaria/2014-15#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Competencia Evaluada 1, 2	Métodos / Instrumentos	Prueba teórica final: Prueba tipo test de respuesta múltiple. Cuarenta preguntas y cuatro opciones por pregunta y un factor corrector de 3 a 1 (tres respuestas mal eliminan una bien)
	Criterios de Valoración	Adquisición de competencias. La puntuación máxima es de 10 puntos y se exigirá un mínimo de 5 puntos para superarla
	Ponderación	15
Competencia Evaluada 1, 2, 3, 4, 5, 6	Métodos / Instrumentos	Informe de prácticas de laboratorio
	Criterios de Valoración	Elaboración de un informe de prácticas donde expondrán los casos resueltos. Se valorará la capacidad de síntesis y claridad en la redacción y presentación de informes profesionales. La puntuación máxima será 10 puntos.
	Ponderación	10
Competencia Evaluada 1, 2, 3, 4, 5, 6	Métodos / Instrumentos	Prueba oral de las prácticas de laboratorio
	Criterios de Valoración	Los alumnos responderán oralmente a preguntas sobre las actividades realizadas en las prácticas de laboratorio. Se valorará la capacidad de comunicación, razonamiento, síntesis y discusión de los alumnos, así como el grado de afianzamiento de los conocimientos del caso o casos que hayan expuesto. La puntuación máxima será de 10 puntos.
	Ponderación	10



Competencia Evaluada 2, 3, 4, 5, 6	Métodos / Instrumentos	Prueba oral de competencias en los seminarios
	Criterios de Valoración	Se valorará la capacidad de síntesis y comunicación, así como la claridad en la expresión oral. La puntuación máxima será 10 puntos.
	Ponderación	20
Competencia Evaluada 1, 2	Métodos / Instrumentos	Prueba teórica final: Prueba de ensayo
	Criterios de Valoración	Los alumnos responderán a 4 preguntas de desarrollo. Se valorará la adquisición de competencias. La puntuación máxima será de 10 puntos y se exigirá un mínimo de 5 para superarla, siempre que ninguna pregunta resulte calificada con 0 puntos.
	Ponderación	15
Competencia Evaluada 1, 2	Métodos / Instrumentos	Prueba teórica final: Resolución de supuestos prácticos.
	Criterios de Valoración	El alumno tendrá que identificar la información más importante de 2 supuestos prácticos, presentar su diagnóstico presuntivo en base a hipótesis razonadas, determinar que muestras tomaría, qué pruebas laboratoriales solicitaría y cuáles serían las medidas de tratamiento y control que instauraría. Se valorará la adquisición de competencias. La puntuación máxima será de 10 puntos y se exigirá un mínimo de 5 para superarla, siempre que ninguno de los supuestos resulte calificado con 0 puntos.
	Ponderación	15
Competencia Evaluada	Métodos / Instrumentos	Actitud discente
	Criterios de Valoración	Se valorará la participación en las actividades y la capacidad de trabajo en equipo.
	Ponderación	5
Competencia Evaluada	Métodos / Instrumentos	Cuestionario de prácticas. Prueba tipo test de respuesta múltiple.
	Criterios de Valoración	Adquisición de competencias
	Ponderación	10



Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/veterinaria/contenido/estudios/grados/veterinaria/2014-15#examenes>

9. Bibliografía (básica y complementaria)

-  Anónimo. Reglamento y Ley de Epizootias.
-  Calnek, B.W. (2000). Enfermedades de las aves. Acribia. Zaragoza.
-  Carter, G.R., Chengappa, M.M. (1993). Microbial diseases. A veterinarian's guide to laboratory diagnosis. Iowa State University Press. Ames, EE.UU.
-  Cubero, M.J., León, L. (1998). Enfermedades infecciosas de los animales. Diego Marín. Murcia.
-  De Vos, P., Garrity, G., Jones, D., Krieg, N.R. (2009). Bergeys Manual of Systematic Bacteriology: Volume 3: The Firmicutes. Springer-Verlag
-  Garrity, G.M. (2001). Bergeys Manual of Systematic Bacteriology Volume 1: The Archaea and the Deeply Branching and Phototrophic Bacteria . Williams & Wilkins. Filadelfia.
-  Straw, B.E., D'allaire, S., Mengeling, W.L., Taylor, D.J. (2000). Enfermedades del cerdo. Tomo II. Intermédica
-  Garrity, G.M. (2011). Bergeys Manual of Systematic Bacteriology: Volume 5: The Actinobacteria (Bergeys Manual of Systematic Bacteriology 2nd Edition) . Williams & Wilkins. Filadelfia.
-  Giffin, J.M., Carlson, L.D. (2002). Manual Práctico de Veterinaria Canina. Dac S.L. Editorial
-  Green, C.E. (2000). Enfermedades infecciosas en perros y gatos. Interamericana-McGraw-Hill. Madrid
-  Rosell, J.M. (ed). (2000). Enfermedades del conejo. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid.
-  Saif, Y.M., Barnes, H.J., Glisson J.R., Fadly A.M., McDougald L.R., Swayne D.E. (Eds.) (2003). 11 th Edition Diseases of Poultry. Iowa State Press. USA
-  Straw, B.E., D'allaire, S., Mengeling, W.L., Taylor, D.J. (2000). Enfermedades del cerdo. Tomo I. Intermédica.
-  Garrity, G.M. (2010). Bergeys Manual of Systematic Bacteriology: Volume Two: The Proteobacteria, Part A Introductory Essays . Williams & Wilkins. Filadelfia.
-  Palmero-Colado, M.L. & Carballés-Pérez, V. (2010) Enfermedades infecciosas felinas. Servet.



10. Observaciones y recomendaciones

Para superar la asignatura es necesario superar de modo independiente tanto la parte teórica de la asignatura (la Prueba teórica final, que consta de 3 partes diferentes (**prueba tipo test de respuesta múltiple**, **prueba de ensayo** y **resolución de supuestos prácticos**, supone en global el 45) como la parte práctica. El alumno dispondrá en el Aula Virtual de los correspondientes guiones y otro material docente necesario para su estudio.